

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION. PALMA.—Imprenta y Librería de Gelabert.—MAHON.—D. Matias Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Reseña histórica y estadística DE LAS ISLAS FILIPINAS.

(CONCLUSION.)

COMERCIO Y NAVEGACION INTERIOR.—En 1810 se calculaba el total de toneladas de la marina de cabotaje en 812,000. En 1842, segun D. Sinibaldo de Mas, habia en Filipinas 32 buques de mas de 100 toneladas: 190 de 40 á 100: 116 de 15 á 40: 53 de 6 á 15: de 2 á 6. Total 554 buques con 380,000 toneladas: y mas de 100,000 bancas.

En 1854 habia 4,053 buques de cabotaje con 81,752 toneladas y 30,485 tripulantes. El número de bancos ó canoas de construccion china, para carga, ha aumentado en la misma proporcion. En el rio Pasig circulan diariamente 250 bancas.

Los artículos transportados á Manila por estos buques son: abaca, aceite de coco, id. de balao, ajonjolí, ajos, aletas de tiburón, alcanfor, algodón, almáciga, almohadas, anamanes, añil, arados, arroz, azúcar, balato, bayones, barriles, bejucos, bougas, brea, brona, Carey, carbon, calamay, calambibit, chancaca, canje-lon, canela cajones, café cascabelo, cacao, camote, caracoles, caballos, cambayas, cebollas, cera, cerdos, cola, cobre, cocos, concha, cueros, damajuanas, fierro, frijoles, gaogao, generos, guinaras, lingotes, lona, leña, maderas en bruto, en tablas, baratejas y baraquilas, mecates, miel de azúcar, id. de abeja, malapajo, manteca, malatquit, mongos, mantalona, mantas de algodón, nervios, nido, nito, oro, palay, pipas, pescado seco, patates, pancha, pepitas de algodón, id. de cablonga, patatas, sagurones, sayas, sombreros, semilla de añil, sa-laeots, sal, sigayes, tapa, tintarron, trigo, ta-lobo, tabaco, ube vagas, vinagro.

El valor total de estos efectos ha sido en 1854 de 5,860,663 pesos fuertes. Las importaciones por rios, esteros y costas de la bahia procedentes de Bulacan, Pampanga, Nueva Ecija, Bataan, Cavite, Laguna, Montes de San Mateo y Fondo, se calculan en 3,000,000 de pesos fuertes. De manera que el total de importaciones pertenecientes al comercio interior es de 9,060,663 pesos fuertes. El aumento anual de la importacion de cabotaje desde 1851 se calcula en cerca de un millón de pesos.

COMERCIO EXTERIOR.—Importacion. El número de buques de mar en fuera que entraron en el puerto de Manila el año 1853 fue de 194 midiendo 84,750 toneladas. De estos buques fueron españoles 68: americanos 49: ingleses 40: austriacos 1: bremsenses 1: chilenos 1: dinamarqueses 1: franceses 6: hamburgueses 8: holandeses 5: noruegos 2: peruanes 2: portugueses 3: prusianos 1: sandwichanos 1: suecos 4. El valor y procedencia de los efectos importados fue como sigue: En bandera nacional, de Cadiz 221,120 pesos fuertes. De Singapore 976,984. De Inglaterra 911,765. De Dinamarca 146,169. De Batavia 17,164. De China 1,244,116. De Marianas 4,172. De Ioló 68. Dinero 629,247. Total 4,150,805 pesos fuertes. En bandera extranjera: De Singapore 55,331. De Inglaterra 68,882. De los Estados Unidos 33,490. De California 232. De Australia 533. Del pacifico 230. De China 38,944. Dinero 636,953. Total 834,595. A deposito á consumo: De Cadiz 2,342. De Singapore 85,515. De Inglaterra 65,867. De Dinamarca 28,746. De los Estados Unidos 30,395. De Australia 83. De

California 499. De Francia 675. de Batavia 135. Del Pacifico 12. De China 26,693. Total: 240,962 ps. fs.—Total de la importacion 5,226,362 ps. fs. En estas importaciones figuran los tejidos de algodón por 3,244,459: y la moneda acuñada por 1,266,200 ps. fs.

ESPORTACION.—El número de buques de mar en fuera que salieron de Manila el mismo año fue de 208, midiendo 86,590 toneladas. Estos buques fueron españoles, 80: americanos, 49: ingleses, 42: hamburgueses, 10 franceses, 6: suecos, 4: holandeses, 4: noruegos, 2: peruanos, 2: portugueses 2: austriacos, 1: bremsense, 1: chileno, 1: dinamarqués, 1: sand-wichano, 1. El valor y el destino de los efectos importados fueron como sigue: en bandera nacional, efectos libres de derechos: para Cadiz, 519,254: para Singapore 8474: para Australia, 4224: para California, 9824: para Batavia, 27: para China, 331,286. Total, 873,089 ps. fs.

Efectos que devengaron derechos de esportacion: Para Cadiz, 47,976: para Singapore, 21,546: para Australia, 7,913: para California, 937: para el Hindostan, 2,065: para el Cabo de Buena Esperanza, 76: para China, 351,810. Total, 432,323 ps. fs.

En bandera extranjera, efectos libres de derechos: para Singapore, 36,401: para Australia, 145,259: para los Estados Unidos, 21 mil 853: para Inglaterra, 18,648: para Francia, 810: para Dinamarca, 1,408. para California, 4,981: para China, 48,029. Total 121,175 ps. fs.

Efectos que devengaron derechos de esportacion: Para Singapore, 149,668: para Australia, 688,976: para los Estados Unidos, 2,562,443: para Inglaterra, 463,211: para Francia, 53,765: para Dinamarca, 34,650: para California, 23,456: para el Hindostan, 5,744: para Batavia, 972: para el Mar Pacifico, 12 mil 832: para China, 165,222. Dinero: 33,505 ps. fs. Total de la esportacion, 5,625,031 ps. fs.

De las mismas procedencias fueron importados á deposito mercantil efectos por valor de 822,225 ps. fs. De este deposito fueron declarados á consumo efectos por valor de 64,356: y esportados por valor de 502,200 ps. fs. Los derechos recaudados en la aduana importaron 549,079 ps. fs. en esta forma: importacion, 112,543: depositos, averia, limpia y farola, 65,082.

En las sumas de la esportacion representa el abaca, 1,755,871 ps. fs.: el azúcar, 1,553 mil 058: el tabaco elaborado, 822,607: el añil, 266,367: el café, 181,565: la moneda acuñada 33,405 ps.

RESUMEN.

IMPORTACION EN 1853.	
En bandera nacional.....	9,521,558
En bandera extranjera.....	197,642
A deposito ó consumo en ambas banderas.....	240,962
Declarados á consumo del deposito mercantil.....	64,356
Dinero.....	1,266,200
Total.....	5,290,818 ps. fs.

ESPORTACION EN 1853.	
En bandera nacional.....	1,305,558
En bandera extranjera.....	5,286,578
Dinero.....	33,405
Total.....	5,625,395 ps.

Aunque no tenemos á la vista las balanzas mercantiles de los años 1844 y 1855 podemos afirmar que en cada uno de ellos ha aumentado la esportacion medio millon de pesos proximately, que es lo que ha sabido la importacion de cabotaje. En el año 1810 la importacion de generos extranjeros que se consumian en Filipinas era de 900,000 ps. fs. y la esportacion de frutos del pais de 500,000.

En 1835 la importacion llegó á 2,563,179, y la esportacion fue escasamente igual. En 1840 la importacion fue de 2,028,856, y la esportacion de 2,992,912. En 1841, entraron en Manila 177 buques de mar en fuera, y salieron 190.

Con estos datos el lector puede hacer comparaciones. Las islas Filipinas llegarán á ser un grande estado colonial, si la nacion española aprende las lecciones de la esperiencia y sigue los buenos ejemplos que la dan otras naciones. Las causas de la prosperidad que en los últimos veinte años ha alcanzado aquel archipiélago son muy fáciles de conocer. No hay mas que observar la clase, el valor, y el destino de sus productos. Abaca, azúcar y tabaco son los principales, y se consumen en China, en Australia y en los Estados Unidos, cuyo reciente comercio ha dado casi toda su importancia á las producciones de la isla de Cuba. Es incalculable lo que en el espacio de otros veinte ó treinta años podria aumentar la esportacion de las Filipinas si la España acertase con los mejores medios de fomentarla, porque es incalculable tambien lo que en ese periodo pueden crecer los Estados Unidos y los establecimientos europeos de Australia, ni tampoco lo que podrá desarrollarse el comercio de las naciones civilizadas en China, ese imperio de mas de 300 millones de habitantes. La base de todas las mejoras que las islas Filipinas estan reclamando seria en nuestro concepto la organizacion de un gobierno por necesidad ilustrada y fiel á la metrópoli, é independientes de ella al mismo tiempo en todo lo relativo á la administracion interior de aquel pais.

Madrid 30 de noviembre de 1857. AGUSTIN SANTAYANA. (Revista Peninsular.)

BARCELONA 16 de diciembre.

Una de las cosas mas útiles que se pueden haber inventado para la navegacion es indudablemente un sistema de señales náuticas que, en medio del mar, ponga en comunicacion á buques de diferentes naciones, sin necesidad de tener la menor nocion de sus idiomas respectivos, y que estas comunicaciones sean tan latas que espresen todas cuantas necesidades y deseos de noticias puedan ocurrir á un buque durante su travesia. Para esto se necesitaba un lenguaje comun, y éste lo ha encontrado el autor en los números, que son iguales en todos los paises. Desearíamos, ya que la utilidad de este sistema ha sido reconocido por las muchas naciones que lo han adoptado, que España, nacion esencialmente marítima, entrase tambien en la liga de las que han puesto en práctica una invencion tan recomendable. Todo cuanto pudiéramos decir en favor del sistema de M. de Reynold lo encontrarán nuestros lectores consignado en el artículo que copiamos á continuación.

Señales marítimas.

Un artículo inserto en el Monitor por M. Leon Gateyes, describe el sistema de señales náuticas inventado por M. de Reynold, capitán de puerto en Dieppe, el cual no solamente ha sido adoptado por la Francia, sino tambien por Inglaterra, Grecia, los Países Bajos, Cerdeña, Suecia, las Dos Sicilias, Bélgica, Prusia, Noruega, Rusia, Uruguay, la ciudad libre de Hamburgo, el gran ducado de Oldenburgo, Chile, Dinamarca y Austria.

«Por medio de estas señales, dice M. Gateyes, las tripulaciones de los buques extranjeros pueden, sin necesidad de comunicacion personal y sin ningun conocimiento de sus idiomas respectivos, transmitirse cualquier noticia y entablar conversaciones regulares con la mayor facilidad, pues las señales empleadas indican números que corresponden á sílabas, palabras y con mucha frecuencia á fragmentos ó frases traducidas en diferentes idiomas. Las señales, dispuestas de manera que al ponerlas en práctica se hace muy difícil toda equivocacion, consisten, á mas de una que significa la palabra «atencion», y cuatro gallardetes que indican el número 1,000, solamente en diez banderas de diferentes formas y colores que á bordo de los buques mercantes pueden reemplazarle por una simple serie de tres signos, cuyo coste es absolutamente insignificante, puesto que cada buque, por pobre que sea, los posee indudablemente. Estos signos son una bandera, un pedazo de tela que presente la forma de un gallardete y cualquier objeto opaco, como una bala, un cesto, un sombrero, etc.

Cuando: por ejemplo, se señala el número 12,680, la pregunta significa, «¿De dónde venis?» El número 3,261 equivale á la contestacion, «De la isla Borbon.» El 4,862 pregunta, «¿Cuántos dias hace que habeis salido?» y el 15,934, «¿Qué direccion vais á seguir esta noche?»

Con pocas señales se puede transmitir con facilidad una frase entera, por ejemplo, 15,935, «Seguiré esta noche el mismo rumbo en que me encuentro», 11,810 «á no ser que» 652 «el viento arrecie», 11,604 «pero», 15,223 «os aconsejo que entreis», 2 «en» 3,347 «Brest», 215, «ó» 10,562 «que os hagais mar adentro si el viento se mantiene contrario.»

En la actualidad se estan imprimiendo traducciones del nuevo sistema en todos los idiomas, que se facilitarán á los buques de los paises que lo han adoptado tan luego como salga á luz. El buque que hace la señal escogerá en una lista alfabética la palabra que mejor espresese la frase que quiere transmitir, y á veces esta palabra sola será suficiente para espresar todo lo que se quiere decir; el buque preguntado anotará las señales y encontrará enfrente de los números que representan la traduccion de la comunicacion.

«El sistema de M de Reynold, dice M. Gateyes, fué adoptado definitivamente en la armada francesa por orden de M. Ducos, ministro de Marina en 1854, y su sucesor, el almirante Hamelin, dispuso que se extendiese su uso á la marina mercante. Posteriormente este sistema fué sometido al exámen de la Junta del Almirantazgo de Inglaterra que lo aprobó despues de haberlo ensayado.»

M. Gatayes concluye manifestando que despues de los experimentos que del sistema en cuestion se hicieron en el campamento de Satory, se ha encontrado igualmente ventajoso para distinguir los movimientos de un ejército, y añade que habiéndose puesto en práctica en el puerto de Dieppe, á fin de prevenir todo choque entre los buques que salen y entran en el puerto, ha dado tan útiles resultados como el telégrafo eléctrico en los caminos de hierro.

MODESTO COSTA Y TURELL.

(Diario de Barcelona)

Mosaico.

Hé aquí una curiosa noticia acerca de la fundación de las principales academias de España. La Española, por el señor don Felipe V, en 1713, reorganizada por real decreto de 21 de febrero de 1847.

La de la Historia, por el propio rey, en 1738; fué reorganizada en 25 de febrero de 1847.

La de Nobles artes, aunque fundada por don Felipe V en 1744, no llegó á constituirse hasta el reinado de don Fernando VI, y por decreto de 1.º de abril de 1846 ha sufrido una completa reforma en su organizacion.

La Real de Ciencias lo fué en 1834, siendo gobernadora del reino doña Maria Cristina de Borbon, y en 1847 ha sido reorganizada.

La Greco-Latina, en 1754, reinando Fernando VI, y reorganizada en 1831 por Fernando VII.

La Matritense de jurisprudencia y legislacion, en 11 de mayo de 1830, si bien desde la época de Carlos III se conocian ya varias corporaciones de la propia índole.

La de Ciencias eclesiasticas, en 1731, ha-

biendo sido reorganizada en 1819, y de nuevo en abril de 1841,

Los siguientes pormenores, que acaban de ver la luz pública en Londres, son curiosos, y en calidad de toles los trasmitimos:

«En la actualidad circulan por las calles de esta capital 800 ómnibus, de los cuales 595 pertenecen á una compañía, fundada hace dos años, y que para empezar sus trabajos tuvo que pagar 700 libras esterlinas por cada ómnibus (incluidos los tiros) que quisieron venderles sus respectivos dueños. En la última semana los ómnibus de la compañía han recorrido 227,773 millas, 10 veces la circunferencia del globo, y han conducido 920,000 pasajeros; de modo que si otros han conducido pasajeros en la misma proporcion, resultará, en el mismo periodo, un movimiento de 1.115,000 seres humanos. ó lo que es lo mismo, muy cerca de la mitad de la poblacion de Londres.»

La compañía posee 6,225 caballos, que á razon de 30 libras por cada uno forman un capital de 126,750 libras. El costo de fabricacion de cada carruaje en 120 libras! el de los arneses 12 cada juego. El ganado consume semanalmente 430,226 libras de paja, heno y alfalfa, y 623,233 de grano. Para cortar el heno y la paja y mezclarle con el grano se emplea una máquina de vapor que puede suministrar pienso diario á 1,438 caballos. Los empleados de la compañía, cocheros conductores y mozos de caballeriza son 2,300. Las líneas que recorren sus ómnibus son 66, y los ingresos semanales, por término medio, 11,500 libras. Los correspondientes á los seis meses cumplidos en 4 de julio último, subieron á 308,412 libras; los gastos á 276,908, dejando un sobrante, con los restos del semestre anterior, de 31,584.»

Hé aquí una curiosa relacion de los pontifices que han gobernado la Iglesia Católica desde la reforma del Calendario:

Gregorio XIII, elegido en 1585; Sisto V, de

Ancona, en 1590; Urbano VII, en 1590; Gregorio XIV en 1591; Inocencio IX, en 1591; Clemente VIII, en 1605; Leon XI en 1605; Paulo V, en 1621; Gregorio XV, en 1623; Urbano VIII, en 1644; Inocencio X, en 1659; Alejandro VIII, en 1667; Clemente IX, en 1669; Clemente X, en 1676; Inocencio IX, en 1689; Alejandro VII, en 1691; Inocencio XII, en 1700; Clemente XI, en 1721; Inocencio XIII, en 1724; Benedicto XIII, en 1730; Clemente XII, en 1740; Benedicto XIV, en 1758; Clemente XIII, en 1769; Clemente XIV, en 1774; Pio VI de Cesena, en 1799; Pio VII de idem, en 1823; Leon XII, en 1829; Pio VII de Cigno, en 1830; Gregorio XVI, en 1836; Pio IX, en 16 de junio de 1845.

Un abogado ofreció á cierto hombre, acusado de falsario, sacarle de su apuro tan blanco como la nieve. Lisonjeado el reo con aquella esperanza, daba al abogado cuanto dinero le pedia. El infeliz, no obstante fué sentenciado á pasear públicamente encamisa por toda la ciudad y sus alrededores, y como despues fuese á quejarse del engaño á su abogado, este le respondió:

—Os dijo que os sacaria de vuestro apuro tan blanco como la nieve, y habeis salido en camisa por la ciudad, luego mi palabra está cumplida.

Llegó á oidos de un hombre de estos que acostumbra á comer de gorra, que un amigo suyo casaba á su hija dándole cien mil duros de dote; y como aquel dia no tuviese donde llenar su estómago, se hizo el encontrado con el padre de la novia y le dijo:

—Tengo que comunicarle á Vd. un negocio del cual puede Vd. sacar cincuenta mil duros libras de polvo y paja.

El hombre, al escuchar esta palabras, le convidó á comer; llenó perfectamente su panza el petardista, y luego que hubieron concluido de tomar los postres, añadió:

—Ahora vamos á nuestro asunto: vos tratais de casar á vuestra hija con el hijo del banquero

A... dándole cien mil duros de dote; casada conmigo que me contento con la mitad; y en un instante hacéis un negocio de cincuenta mil duros.

Por los sueltos,
J. FIOL.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

† LOS SANTOS INOCENTES MARTIRES.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salé el sol á las ... 7 hs. 20 ms.

Ponese... á las ... 4 » 43 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 1 ms. 11 s.

AVISOS OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE CORREOS DE MALLORCA.

El domingo 27 del corriente, á las diez en punto de la mañana se despachará balija para Barcelona por la via de Alcudia; y hasta las cuatro de la tarde del mismo dia se admitirá tambien correspondencia para Iviza, la cual será trasportada con buque de vela.

Se despachará asimismo balija para Barcelona el lunes 28 del actual con el vapor *El Mallorquin*, utilizando esta salida á las doce y media en punto de la tarde. Palma 25 de diciembre de 1857.—Juan Bautista Lopez.

SECCION DE ANUNCIOS.

Gran surtido

DE GÉNEROS DE ÓPTICA. MATEMÁTICAS Y FÍSICA.

En el establecimiento óptico de Taylor y Lowe situado en la Cuesta Nueva de Santo Domingo, número 54, se acaba de recibir procedente de Alemania el ya anticipadamente anunciado abundante surtido de dichos artículos, de los cuales merecen ser principalmente mencionados los gemelos para teatro de diferentes formas y guarniciones de 6 y 12 cristales de superior calidad; anteojos de larga vista de diferentes tamaños; microscopios sencillos y compuestos aumentando los objetos desde 25 hasta 4000 veces; barómetros de nueva invencion llamados *aneroides* y otros *metálicos* que se distinguen mucho por su exactitud; higrómetros; maquinas eléctricas y electromagnéticas de mucha fuerza; cosmoramas; estereoscopos con admirables vistas sobre cristal y carton, sacadas de los mas hermosos edificios y paisajes de Italia, principalmente de Roma, Francia, Alemania, Suiza é Inglaterra; cartabones para agrimensores; cintas métricas para medir y otros instrumentos para el uso de los ingenieros y agrimensores; brújulas meridianas ó relojes de sol; y finalmente un abundante surtido de toda clase de anteojos con cristales trabajados al agua y de Roca, único remedio para la conservacion de la vista, los cuales se proporcionarán á cada individuo con la infalible prueba del OPTIMETRO.

Se advierte que este establecimiento se cerrará irrevocablemente el dia 31 del corriente. Las personas que deseen proveerse de alguno de estos artículos, pasado este término fijado, podrán dirigirse á nuestra casa en Barcelona en la Rambla del Centro, número 17, en donde se les servirán con la mayor Eficacia.

ADVERTENCIA.—Disuelta, por mútuo convenio, la sociedad que tenia establecida con don Antonio Horrach, los señores que gusten ocuparme para la enseñanza del idioma frances en un curso de seis meses, letra inglesa en 15 lecciones, reformar id., gótica, francesa y de adornos y música; podrán dirigirse á mi casa habitacion en la calle del Mar, número 14. Palma 9 diciembre de 1857.—José de Silva y Ceballos Eسالera.

CARRETELA DE LUJO

PARA ALQUILAR.

Queda establecido un carruaje de lujo, recientemente construido, con todas las comodidades apetecibles. Las personas que deseen servirse de él para bautismos, paseos y visitas, para acompañar á los vapores de ida ó llegada algun pasajero ú otras diligencias análogas, quedarán complacidas á satisfaccion. Los precios serán: Para visitas dentro la ciudad ocho reales durante la primera hora y las restantes á razon de cuatro reales. Para bautismos doce reales no empleándose el carruaje mas de dos horas. Los precios para las demás diligencias que se ofrescan serán convencionales.

El dueño del carruaje vive en el Borne frente las oficinas de Hacienda pública número 4.

NINFAS PALMESANAS.

CALLE DE BASTAIXOS, NÚM. 31,

tienda de la esquina contigua al horno llamado d' en Frau.

En dicho establecimiento se hallará un rico y variado surtido de los objetos siguientes: Zapatos de goma de primera clase para señoras, á 19 y 20 reales par, y para caballero á 24 y 26.

Paraguas de todas clases, desde 18 rs. á 126.

Peines con elegantes adornos á la última moda parisiense para bailes y teatro, de diferentes colores, á gusto del consumidor y á precios sumamente equitativos.

Igualmente se encontrará un gran surtido de objetos de *crystaleria*, *perfumeria*, *quincalleria*, y otro no menor de *bisuteria* de lo mas moderno que se conoce.

Las personas que gusten honrarle con sus pedidos, quedarán altamente satisfechas de la baratura y buena calidad de sus géneros, asi como de la puntualidad en cumplir los encargos que para Barcelona ó el extranjero se le hiciesen.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Los señores suscritores que no hayan satisfecho la presente anualidad, se servirán pasar á verificarlo en esta Sub-Direccion sita en el Borne, número 15, donde se retendrán los respectivos recibos hasta el dia 31 del presente mes: pasado este término serán devueltos á la direccion general.—El subinspector encargado de la subdireccion principal de esta provincia, Miguel Benimelis y Rossello.

RETRATOS

Y RESTAURACION DE CUADROS.

El Sr. Jaime Martin, pintor de Paris, vive actualmente calle nueva del Carmen, núm. 64, piso principal.



El vapor *El Mallorquin*, su capitana D. José Estade y Sabater, saldrá para Barcelona el LUNES 28 del actual á la UNA de la tarde en punto, con la correspondencia. Admite cargo y pasajeros á los precios siguientes: Cámara de popa 60 reales, cámara de proa 40 rs. y sobre cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1.º cuarto entresuelo.

HELADOS.—Durante las presentes fiestas los habrá en el café de la Union, sito en el Borne.

TEATRO.

Funcion para esta noche.

3.ª QUINCENA. FUNCION 9.ª

La ópera nueva, música del célebre maestro J. Verdi, melodrama en cuatro partes

Y MASNADIERI.

A las 7.

Entrada 3 rs. Paraiso 2 rs.

EL LIBRITO DE LA OPERA

Y MASNADIERI,

traducido al castellano, se vende en la ventanilla del Teatro y en la imprenta y libreria de Gelabert.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSE GELABERT.

editor responsable.

Por el Editor
D. J. Fiol